

INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA EDUARDO SANTOS.

Bogotá. 16 de Agosto del 2000

En los años 30 del siglo XX ocurrió un cambio fundamental en la manera de entender el Estado. Si hasta entonces se le concebía, en el mundo capitalista, sólo como un garante del pacífico funcionamiento de una economía regida por la iniciativa privada, desde ese momento se comenzó también a pensar en la responsabilidad estatal en el logro del bienestar social de los ciudadanos. El cuidado de asuntos tan esenciales como la salud, los amancebros de la maternidad o, en el otro extremo, los ocasos de la vejez, no podía abandonarse a los azares de la voluntad de los particulares.

De ese clima intelectual surgió, en nuestro país, el Instituto de Seguros Sociales. Una institución que, a pesar de haberse fundado en 1946, recoge una herencia de prolongadas y esmeradas iniciativas por darle a los colombianos la necesaria asistencia para poder llevar una vida realmente digna. Desde el cuerpo de médicos que, luego de educarse en nuestras universidades tras la reforma educativa del general Santander, sobrellevaron la epidemia de viruela que azotó a Bogotá en 1841, hasta la aprobación, por parte del presidente Olaya Herrera, de la Convención sobre Seguros de Enfermedades de los Trabajadores, se fraguaron en Colombia muy diversas iniciativas para impulsar la protección social.

Hemos avanzado un gran trecho desde entonces. Y hoy podemos contar, con orgullo, que la Organización Mundial de la Salud ha certificado que Colombia es el país de Latinoamérica que tiene el sistema de salud más eficiente y equitativo. En palabras de la misma Organización, Colombia “ha implementado un sistema extremadamente justo de ingreso al sistema, el cual le está dando acceso a un segmento mucho más amplio de la población, con lo cual está reduciendo las desigualdades frente a la salud y conduciendo a una mejor respuesta”.

Tenemos un excelente sistema de salud, reconocido en el mundo, y estamos trabajando para que su funcionamiento sea cada vez más eficiente, con un esfuerzo indeclinable.

En los últimos meses hemos realizado inversiones por más de 150.000 millones de pesos para afrontar la crisis de los hospitales. Con estos recursos estamos salvando a 27 hospitales departamentales de segundo y tercer nivel en todo el país. A la vez, hemos aumentado en 800.000 el número de afiliados al régimen subsidiado de salud, buscando, de ese modo, que se haga realidad el mandato constitucional según el cual ningún colombiano podrá carecer de tal atención.

El gobierno, -que quede claro-, se la juega toda por la salud. Y aún en medio de las dificultades fiscales que tenemos, no hemos disminuido nuestra inversión en salud, sino que, incluso, hemos podido incrementarla. ¡Porque invertir en salud es invertir en vida!

La obra que hoy inauguramos, la clínica Eduardo Santos, demuestra, precisamente, nuestra perseverancia en trabajar por el futuro de la salud y, muy particularmente, por nuestros

niños. Qué gran satisfacción poner en marcha hoy, en las instalaciones del antiguo centro pediátrico de la institución, una entidad tan especializada y tan moderna. Unas 100 camas para atender a menores de edad, junto con los mejores equipos y el más calificado personal, serán un certero aporte a la salud de los niños colombianos.

La institución que hoy inauguramos, junto con la ampliación de camas pediátricas en la Clínica Carlos Lleras, en la Jorge Bejarano y en el Hospital San Pedro Claver, busca justamente cubrir la demanda de atención médica infantil que la desaparición del Lorencita generó.

Apreciados amigos:

En los artículos 48 y 49 de la Constitución Nacional se estipula que la salud y, más genéricamente, la seguridad social, son derechos públicos cuya prestación se realizará bajo la dirección, coordinación y dirección del Estado. Ese deber constitucional es inexorable. No queremos ver que por falta de asistencia los accidentes se conviertan en fatalidades. La presencia estatal –aunque no sólo la estatal– es, en esa medida, imprescindible.

Al respecto recuerdo el caso, hace unos años, de una joven del sur de la ciudad que sufría simultáneamente una insuficiencia renal y una aguda lesión cardíaca. Cuatro veces al día debía transportarse a la clínica San Rafael para realizar un recambio de sangre. Una sola falla significaba para ella despedirse del futuro. Sin embargo, el complicado procedimiento tampoco estaba funcionando. Aunque tenía sólo 17 años sus expectativas de vida cada vez se reducían más. Entonces, luego de pedirle consejo a su madre y al Divino Niño, ella aceptó la propuesta de someterse, a la vez, a un transplante de riñón y de corazón. Era la segunda ocasión que en el país se realizaba una operación de este tipo. Tras 10 horas de intervención y la participación de unos quince especialistas, la cirugía, realizada en la clínica San Pedro Claver del Seguro Social, concluyó exitosamente. Los médicos, gracias a una oportuna decisión, le dieron a esta joven una segunda oportunidad.

Yo confío en que el Seguro Social disfrute también de una nueva oportunidad, para que se repitan estos gratificantes acontecimientos. Estamos trabajando para ello. Si contamos con la concertación entre los distintos estamentos y también

con un correcto y eficiente cumplimiento del servicio por parte de los directos responsables, podremos cuidar y salvar muchas vidas. Más aún cuando, como acontece en el evento que hoy nos reúne, se trata de ese bien invaluable que es la vida de los niños.

Bien decía, al respecto, la poetisa Gabriela Mistral: *“Muchas cosas pueden esperar; pero el niño no. Es ahora cuando se están formando sus huesos, se está constituyendo su sangre, se está desarrollando su mente. A él no le podemos decir mañana, su nombre es hoy”*

Muchas gracias.